

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

SIETE OPERARIOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES CON DESTINO A LAS PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO DE EJEA DE LOS CABALLEROS Y EL BOLASO DEL AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS. TURNO LIBRE. AÑO 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del Anexo I de las Bases de las Pruebas selectivas para la contratación en régimen laboral y con carácter temporal de 7 Operarios de Servicios Múltiples con destino a las piscinas municipales de verano de Ejea de los Caballeros y El Bolaso del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, año 2024, el Tribunal calificador de las mismas en reunión de fecha 21 de mayo de 2024, ACUERDA:

PRIMERO.- Publicar las calificaciones del primer ejercicio realizado el día 21 de mayo de 2024, a las 10:15 horas en el Centro Cívico Cultural de la localidad, según número identificativo:

Nº identificativo	Calificación
3	3,6
4	3,9
5	3,9
6	3,3
7	NO APTO
8	4,8
9	3,6
10	3,9
12	3,3
13	4,5
14	NO APTO
15	3,3
16	4,2
17	4,2
24	4,2
25	3,9
26	3,3
27	3,3
28	3,6
29	4,2
30	3,3
31	3
32	3,6
33	3,6
34	3,6
35	4,5
36	3,6

37	NO APTO
38	3,6
39	3,6
46	3,6
47	3
48	3,9
49	3,3
50	3,6
51	3,6
52	NO APTO
53	3,9
54	NO APTO

SEGUNDO.- La apertura de los sobres identificativos se realizará en acto público en la sala de reuniones, planta calle, de la Casa Consistorial, Avda. Cosculluela, 1 de Ejea de los Caballeros, el día 22 de mayo de 2024, a las 10:30 horas.

TERCERO.- Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de dos días naturales a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, a los efectos de alegar o justificar lo que se estime oportuno en relación con el ejercicio, la puntuación obtenida, así como presentar petición de copia del primer examen realizado, o de revisión de la calificación concedida. Todo ello mediante solicitud presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

CUARTO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo, para la realización de la prueba práctica, el día 27 de mayo de 2024, a las 10:30 horas, en el Centro Cívico Cultural sito en Paseo del Muro, 24 de Ejea de los Caballeros. Los aspirantes deberán ir provistos de D.N.I. y bolígrafo.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL